

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2013 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de proyecto de canal de entrada del puerto de Motril, en el término municipal de Motril (Granada). (PP. 469/2013).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública la Resolución de 12 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a la autoridad portuaria de Motril, para el Proyecto de prolongación del dique, dragado de la dársena de las Azucenas y canal de entrada del puerto de Motril y mejora ambiental de la playa de las Azucenas en t.m. de Motril (Granada) (Expte. AAU/GR/0056/11). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 20 de febrero de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.